



AYUNTAMIENTO  
TORRE DE MIGUEL SESMERO  
06172 BADAJOZ

**BANDO**  
**OFERTA DE EMPLEO**  
**RECEPCIONISTA EN SPÁ**

*A través del Plan de Empleo Local de Torre de Miguel Sesmero 2019-2020, vamos a llevar a cabo una serie de actuaciones para la mejora y el mantenimiento de las infraestructuras locales, intentando facilitar a los jóvenes un trabajo así como para ofrecer una correcta prestación de servicios públicos de calidad que cubran las necesidades del municipio. Por ello, vamos a contratar a un/una **repcionista**, que pueda agilizar el funcionamiento y facilitar el desarrollo del trabajo diario en el spá, de conformidad con las siguientes bases:*

**1. REQUISITOS QUE HAN DE REUNIR LOS SOLICITANTES EN EL MOMENTO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIA:**

- A) Estar en posesión del título de Bachillerato o equivalente.
- B) Estar inscrito en el SEXPE como demandante de empleo o en mejora de empleo.

**2. TRABAJOS A REALIZAR:**

Atención telefónica, gestión de reservas, anulaciones y citas, atención cliente, información turística, etc.

**3. TIPO DE CONTRATO:**

Contrato de 25 horas semanales, 6 meses con SMI proporcional a la jornada.

**4. PROCESO SELECTIVO:**

- A) Entrevista personal en la que se valorará la mayor adecuación al puesto ofertado (formación relacionada con el puesto, conocimientos informáticos).  
**( 3 puntos)**
- B) Ser menor de 30 años. **( 2 puntos)**
- C) Estar empadronado en Torre de Miguel Sesmero con una antigüedad mínima de 1 año: **(1 punto).**

**5. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS:**

Las instancias se presentarán en las oficinas del Ayuntamiento de Torre de Miguel Sesmero de 9 a 14 horas desde el día de la publicación del presente hasta el lunes, 16 de marzo a las 14h. Las entrevistas a los/as candidatos/as, serán el jueves 19 de marzo, a las 11 horas en el salón de plenos del ayuntamiento.

Torre de Miguel Sesmero, 10 de marzo de 2020.



LA ALCALDESA

Fdo.: Beatriz González Fernández



AYUNTAMIENTO DE  
TORRE DE MIGUEL SESMERO  
06172 BADAJOZ

En relación a la oferta de fecha 09/03/2020, relativo a la contratación de recepcionista en SPA, publicado con la misma fecha en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, se ha dispuesto la publicación de la rectificación correspondiente por los mismos medios, y donde dice “Estar en posesión del título de Bachillerato o equivalente (FP1)” debe decir “Estar en posesión del título de Bachillerato o equivalente”.

El nuevo plazo para la presentación de solicitudes será hasta las 14 horas del día 16 de marzo de 2020, siendo la entrevista el jueves 19 de marzo a las 11 horas, en el Salón de Plenos del ayuntamiento.

Torre de Miguel Sesmero a 10 de marzo de 2020.

LA ALCALDESA

Fdo: Beatriz González Fernández.